MINISTERIO DE TRABAJO

21224

REAL DECRETO 1961/1978, de 10 de julio, por el que se promueve a la categoría C) y se nombra Magistrado del Tribunal Central de Trabajo a don Francisco Gibert Bonet.

Vacante una plaza de Magistrado de Trabajo de categoría c), por haber sido promovido a Magistrado del Tribunal Supremo el que lo era del Tribunal Central de Trabajo, ilustrisimo señor don Fernando Hernández Gil, oída la Sala de Gobierno del Tribunal Central de Trabajo y de conformidad con su informe y lo prevenido en el párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos once, doce uno y dieciocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de vaintisiete de julio a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría c) del Tribunal Central de Trabajo, con efectividad del día treinta de mayo de mil novecientos setenta y ocho, a don Francisco Gibert Bonet, titular de la Magistratura de Trabajo número diecisiete de Madrid,

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, RAFAEL CALVO ORTEGA

21225

REAL DECRETO 1962/1978, de 10 de julio, por el que se declara al Magistrado del Tribunal Central de Trabajo don Fernando Hernández Gil en situa-ción de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Promovido a Magistrado del Tribunal Supremo don Fernando Hernández Gil por Decreto mil ciento cinco/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecisiete de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, en relación con el apartado b) del artículo cuarenta y seis de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado de siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro y apartado c) del artículo veintinueve del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto mil ochode Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ocho-cientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa delibaración del Consejo de Ministros en su reunión del dia ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en declarar al Magistrado del Tribunal Central de Trabajo don Fernando Hernandez Gil en situación de supernu-merario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, en las condi-ciones que se señalan en el artículo veintinueve, dos, del citado Reglamento Orgánico.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, RAFAEL CALVO ORTEGA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21226

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido.

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6.º de la Orden de 11 de mayo de 1978, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, en turno de oposición restringida, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio del mismo año;

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho «Boletín Oficial del Estado», la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición

a) Para funcionarios de carrera de cualquiera de los Cuerpos Penitenciarios.

No se publica lista provisional de admitidos por no haberse

presentado ningún opositor.

b) Para funcionarios de empleo interino del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y personal contratado de colaboración temporal, que presten sus servicios como Médicos en las Instituciones Penitenciarias.

Lista provisional de admitidos

Don Abelardo Dapena Mosquera (D. N. I. 33.598.620). Don Feliciano Pérez Ayala (D. N. I. 41.760.185).

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con

lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid. 8 de agosto de 1978.—El Director general, Carlos Carrio Voldós.

García Valdés,

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21227

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores admitidos para sufrir examen para ingreso en el Cuerpo de Policía Armada y e los excluidos por no reunir algunas de las condiciones o requisitos de la Orden de convocatoria.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Policía Armada, esta Dirección, de acuerdo con la Resolución de la misma de 11 de abril de 1978 (-Boletín Oficial del Estado- número 130 de fecha 1 de junio del mismo año) por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir 1.250 plazas vacantes en el Cuerpo de Policía Armada, más las que se produzcan hasta la fecha de examen, ha acordado citar a examen a los opositores aspirantes a dichas plazas que a continuación se relacionan, debiendo actuar ante los Tribunales que se nombran, en las poblaciones que se indican y en las fechas que se señalan. señalan.

Tribunal de Burgos

Presidente: Comandante don Angel Sainz de la Torre y Pérez. Vocal: Capitán don Luis Norlega Fer-

nández. Secretario: Capitán don José Gutiérrez

Valiño. Médico: Teniente don José Martín Mo-

rillo.

Auxiliar: Policía don Francisco Domínguez Penis.

Monitor: Cabo primero don Eloy Martín

OPOSITORES QUE HAN DE EXAMINARSE EN ESTE TRIBUNAL

Dia 4 de septiembre de 1978, a las siete horas

- D. Armando Alonso Casado.D. Macario Alonso Matías.D. Fermín Azabal Iglesias.

- в. 7.
- D. Joaquín Barquín Lavín.
 D. Manuel María Beain Yagüe.
 D. Jesús Beltrán Gormedino.
 D. Fermín Luis de Benito Ruiz.
 D. Miguel Angel Berdonces Marín.
 D. Francisco Javier Caballero Gutiérrez.
- D. Antonio Cabezas Albujar, D. Miguel Cámara Orozco. D. Manuel Carballo Villar.
- 11.
- D. José Antonio Castineira D. Pedro Cisueros González. José Antonio Castineira Pérez.